

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.787

Martes 22 de agosto de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

LA HUELGA GENERAL DE CORREOS

Nuevas disposiciones oficiales.-Desaparece la inamovilidad de los funcionarios.-
Se organiza un servicio aéreo.-Declaraciones del Comité Central.

NUESTRA IMPRESION

Atravesamos un momento sumamente crítico y peligroso

A la exacerbación y nerviosismo propios de los primeros días, sucede un período de calma relativa.

El Gobierno tronó desde la «Gaceta» con el decreto de disolución del Cuerpo de Correos, y ahora ha de dedicarse, eficazmente ayudado por autoridades y fuerzas vivas, a la labor callada de organizar el nuevo Cuerpo cuanto antes.

Los antiguos funcionarios, separados, en su casi totalidad del servicio, están desorientados, aplanados al encontrarse ante una firmeza y energía en el poder público que no esperaban; sin las eficaces ayudas que soñaron y desahuciados completamente por la pública opinión.

El personal interino, novato en sus funciones y, por contera, obligado a deshacer los embrollos que en las oficinas encontraron y a organizar de nuevo cuanto los huelguistas tuvieron buen cuidado de dejar desorganizado, no es posible, ni aunque haga milagros, que restablezca en un momento la normalidad.

Y esta situación de las cosas, esta carencia del pasado alimento de impre-

siones fuertes, de noticias sensacionales, puede llevarnos a parar demasiado la atención en la necesaria calma con que se van reorganizando los servicios y en las molestias que ello ha de ocasionarnos.

Para sortear el peligro que de lo dicho puede derivarse, es indispensable que abramos un crédito de confianza al Gobierno. La impaciencia, por parte de unos u otros, puede ser causa de dar al trote con todo lo ganado.

El tiempo es, sin duda, el que mejor resuelve estos conflictos.

Y libre el Gobierno de acuciamientos y convencidos los exfuncionarios de que la nación está resuelta a resolver de una vez, y cueste lo que cueste, el actual problema, no vemos imposible que se encuentre una solución de concordia beneficiosa para todos.

Abremos, pues, todos al Gobierno ese crédito de confianza.

Después... tiempo vendrá en que, sin que ello sea obstáculo, como pudiera serlo ahora, para los altos intereses nacionales, puntalicemos los errores en que los gobernantes hayan incurrido en el desarrollo de los actuales acontecimientos.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica los siguientes Reales órdenes y decreto de Gobernación, dirigidos todos al Ilmo. Sr. Director general de Comunicaciones:

Correcciones disciplinarias.

Señor: Atento el Gobierno de V. M. a cumplir inexcusables deberes frente a la insubordinación de los funcionarios de Correos, hubo de adoptar las medidas que se contienen en el Real decreto de 8 del corriente mes, y habiendo comenzado la nueva organización en aquél prevista, se impone la necesidad de que los empleados que en lo sucesivo sean adscritos al servicio que se establece estén sometidos a normas disciplinarias, que pueden ser las mismas consignadas en el Real decreto de 11 de julio de 1919, con las modificaciones que la experiencia aconseja, para que de ningún modo sea posible en adelante que queden sin sanción inmediata y definitiva los actos de rebeldía colectiva, que producen grave daño en los intereses del país.

Por estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. se digne aprobar el adjunto proyecto de decreto:

Artículo 1.º Al reorganizarse el servicio de Correos, como consecuencia del decreto de 8 de agosto del corriente año, regirá en materia disciplinaria para los empleados de todas clases adscritos al servicio, ya sean readmitidos, ya procedan de nuevo ingreso, el Reglamento de 11 de julio de 1919.

2.º Al artículo 71 de dicho Reglamento orgánico se añadirá el párrafo siguiente:

«El director de Correos y Telégrafos podrá imponer, sin formación de expediente, el castigo de separación a que se refiere el párrafo 3.º del artículo 59, en el caso de que, habiéndose promovido la insubordinación en la forma colectiva a que se refiere el caso 4.º del artículo 55, con carácter de coacción o de huelga, se cometiere por algún funcionario cualquiera de las faltas primera o segunda del mismo.»

Cuerpo auxiliar femenino.

Ilustrísimo señor: Creado el Cuerpo auxiliar femenino de Correos por el Real decreto de 8 del corriente y encomendada a este ministerio la adopción de las disposiciones necesarias para su ejecución,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que por esa Dirección general, con estimación de las cualidades alegadas, se haga la selección de las

instancias presentadas para elegir entre las solicitantes 300 auxiliares femeninas, que prestarán los servicios de Correos que se les encomienden, preferentemente los que exigen relación inmediata con el público en que predomine sobre la fatiga corporal la necesidad de presencia continuada.

Segundo. La Dirección general hará los nombramientos de dichos 300 auxiliares con carácter interino, y dictará las reglas precisas para que, en el plazo que estime conveniente, se sometan dichos auxiliares a una prueba de capacidad mediante examen, después del cual, si merecieran la aprobación, podrán ser nombrados con carácter definitivo, por este ministerio.

Tercero. Los auxiliares femeninas disfrutará el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Giro postal telegráfico.

Ilustrísimo señor: Siendo de absoluta necesidad que los servicios confiados antes al Cuerpo de Correos no sufran interrupción, en interés del público, y teniendo en cuenta que el giro llamado telegráfico era ya desempeñado en esencia, por su carácter especial, por el Cuerpo de Telégrafos.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha dispuesto que en lo sucesivo dicho giro se confíe totalmente al Cuerpo de Telégrafos, con arreglo a las bases siguientes:

Primera. En las estaciones de Telégrafos se abrirá para los giros una carpeta especial, en la que se haga constar el número de orden, el nombre del expedidor del telegrama-giro, el punto de destino, el nombre del destinatario, la cuantía del giro, el número de palabras del telegrama y las tasas correspondientes al despacho y al premio del giro.

Segunda. Se llevará asimismo un libro talonario con las mismas indicaciones, entregando el talón al expedidor como recibo y quedando la matriz oficina.

Tercera. Estos telegramas se cobrarán como ordinarios, con una sobretasa de 1 por 100 del importe del giro, para abonar el premio de la cuenta corriente del Banco, mientras no se arbitren fondos para esta atención en los presupuestos, pero se considerarán como colacionados y se acuse de recibo.

Por estos conceptos, los telegramas giros serán repetidos por las estaciones en las que el telegrama tenga que hacer escala, y la estación de destino enviará un telegrama de servicio a la expedidora, diciendo: «Giro de... pesetas, número... entregado.»

Las empleados, al entregar el importe del giro, recogerán en una libreta la firma del destinatario.

Para atender a este servicio, y mientras no se consiga crédito para abonar las diferencias que arrojen las disposiciones y los pagos en las distintas estaciones, la Asociación Benéfica de Telégrafos situará en ella fondos de los que maneja, y, caso necesario, el Gobierno gestionará del Banco de España amplie el crédito que tiene concedido a aquella entidad.

La cantidad aproximada para dotar a las 1.186 estaciones completas y limitadas será de unas 593.000 pesetas, al objeto de que dispongan de un depósito de 500 pesetas. En cuanto a las 78 estaciones permanentes, las Secciones con los fondos que hoy tienen de la Asociación Benéfica, podrán atender a esas diferencias, pidiendo por telégrafo caso necesario, mayor cantidad.

El premio por giro será de 0'5 por 100, más 10 céntimos por el recibo.

Inspección de Cartería.

Ilustrísimo señor: Como consecuencia de la disolución del Cuerpo de Correos, y habiendo, además, demostrado la experiencia que es innecesaria la inspección de los oficiales de Correos en el servicio de Cartería S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que en lo sucesivo todos aquellos servicios de inspección, lo mismo que los otros de administración de la Cartería dependiente de la Administración del Correo central, sean desempeñados por los funcionarios del Cuerpo de Carteros.

2.º El señor director general de Correos y Telégrafos designará entre los de mayor categoría los que especialmente deban quedar afectos a estos servicios, con las gratificaciones autorizadas por los presupuestos.

3.º Quedan derogadas cuantas Reales órdenes en contrario se han dictado hasta hasta la fecha.

VARIAS NOTICIAS

Nota de Telégrafos.

El Centro Telegráfico ha facilitado una nota enviada al ministro de la Gobernación, en la que se dice que la Real orden publicada ayer ha lastimado el sentimiento de sus asociados tan hondamente, que, a no mediar las dificultades que afectan a la nación, hubieran protestado de ella.

Con este decreto se ovida la historia inmaculada de honradez del benemérito Cuerpo, que tan gallarda prueba dió en un reciente conflicto.

Firma la nota, Ricardo Pérez López.

El Juzgado especial trabaja.

La labor del Juzgado especial es intensísima. Todos sus trabajos tienden a esclarecer que les fueron los redactores de los primeros manifiestos y los elementos directores de la huelga.

Han prestado declaración gran número de exempleados, jefes y oficiales.

Los funcionarios niegan ante el Juzgado que estén en huelga. Lo que ocurre es, dicen, que estando disgustados, renuncian el destino, derecho del que nadie puede privarles. Niegan rotundamente que haya confabulación.

A las siete de la tarde se volvió a reunir el Juzgado especial. Tomó declaración a algunos miembros del Comité de Correos. Después declaró el director

Comunicaciones, señor Silvea, explicando la génesis de la huelga y los detalles de la misma.

Se dice que de las manifestaciones del Sr. Silvea pudieran deducirse responsabilidades que motivarían procedimientos judiciales contra el Comité de huelga.

Ampliación del servicio aéreo.

Para la pronta normalización del servicio se establecerán en breve nuevas líneas aéreas de servicio postal. El director de aviación militar señor Soriano se halla organizando con personal militar una de Madrid a Barcelona, pasando por Zaragoza; otra a la frontera portuguesa, y otra, de Madrid a Sevilla y Tetuán, que comenzarán a funcionar uno de estos días.

También se estudia el establecimiento de líneas costeras, utilizando hidroaviones, para descongestionar los servicios postales.

El servicio postal femenino.

Se han firmado las 100 primeras credenciales de las señoritas que ocuparán los primeros puestos del Cuerpo auxiliar femenino.

Tanto el director general como el ministro de Gobernación elogian el servicio femenino.

Muchas de las empleadas dijo el último poseen gran cultura, conocen idiomas y ya han empezado a trabajar en la estafeta de Francia.

EL COLEGIO DE MEDICOS

Al señor director de la Compañía de Aguas

No encaja en los objetivos de esta junta directiva el acudir a la prensa para promover polémicas ni para entablar discusiones, ni mucho menos pretende hacer literatura barata sobre extremos encomendados a su función colectiva.

Con tanto sentimiento, por ser labor ingrata, vamos a molestar nuevamente la atención del público, acogiéndonos a la proverbial hospitalidad de los diarios locales, para contestar al comunicado que nos dedica el señor director gerente de la Compañía de Aguas con fecha 14 del mes en curso.

Aceptáramos gustosos los testimonios de consideración, gratitud y respeto que el señor Eguigaray nos ofrece, si él mismo no los empuñase y ensombreciese con alusiones e insinuaciones tendenciosas que bordean la agresividad, calificándonos de ligeros, impremeditados e ignorantes, afirmando que basamos nuestras protestas con absoluto desconocimiento de los fundamentos haciéndonos decir lo que no hemos consignado, involucrando conceptos y apreciaciones que no hemos emitido y aludiendo a campañas que no sostenemos ni de ellas nos hacemos eco. Rechazamos con energía tales calificativos, alusiones e insinuaciones, y no se los devolvemos porque no podemos seguir a señor Eguigaray por los resbaladizos caminos por donde deriva y se depeña su pluma.

Los problemas de abastecimiento de aguas son problemas de Higiene pública que todo médico, por ignorante que se le suponga, tiene obligación de conocer; además, la Instrucción de Sanidad vigente, en sus artículos 109 y 140, señala como funciones propias de los organismos médicos colectivos, el abastecimiento y conducción de aguas y les impone el deber de vigilar el suministro y la pureza de las mismas en depósitos, cañerías y manantiales; no es imprudente ni impremeditada la intervención de esta junta. Respecto a si hemos deslindado atribuciones, determinado competencias y señalado deberes, decimos al señor Director gerente que no son cosa nuestra, sino que están claras y taxativamente consignadas en los artículos 12 y 13 del Reglamento de Higiene general de la ciudad de Burgos de 6 de marzo de 1915, que nos permitimos recordar.

Que existan abusos intolerables en el consumo, no tenemos interés en desmentirlo; pero hemos de consignar que si por abuso se entiende el consumo indebido del agua, este abuso puede cometerle también quien tenga contador, y aunque sea menos probable por el mayor coste que supone para el interesado, éste, forzado por las circunstancias o porque no le importe el gasto, puede también cometerle. Además, es muy seguido el sistema de *todo al*

bañal, que requiere mayor consumo de agua y, al penetrar en muchos domicilios que restringen su gasto, se percibe, antes por el olfato que por el oído, una sensación desagradable y que no es precisamente el ruido que produce el agua al caer sobre la fregadera, sensación que interesa mucho a la salud pública el que desaparezca y que se atenúa aumentando el caudal del agua que discurre en dirección a la alcantarilla.

Frente a la denegación del director aludido, sostenemos nuestras aclaraciones, que no han sido rebatidas ni probada su inexactitud, y respecto a los extremos restantes, puesto que la Compañía de Aguas y su director declaran solemnemente que practican aforos, que no hay fugas imputables a las cañerías, que vigilan con celo la toma de aguas y las conducciones, que no distraen agua de los depósitos para emplearla como fuerza motriz y que, si el estiaje creyente y a los abusos enormes se debe la actual escasez, esta junta acepta, sin violencia alguna y sin reservas mentales, tan francas explicaciones, dando a los interesados la absoluta responsabilidad de lo que afirman.

Únicamente nos permitimos rogar al señor ingeniero director, que para calmar la pública ansiedad, anuncie diariamente en la prensa el resultado de los aforos, y así las personas competentes pueden comprobar y saber si el río permite tomar los cien litros por segundo otorgados por la concesión; que, si no hay en ello inconveniente, manifieste el número de litros por segundo que se invierten en la condensación del vapor en las máquinas destinadas a la producción de fluido eléctrico y, puesto que afirma no ser factible el procedimiento ni tolerable la restricción en determinados servicios, como creemos que el consumo ordinario tiene categoría de servicio preferente, le agradeceríamos declarase el orden de preferencia de los diversos aprovechamientos con arreglo a la concesión, y la cuantía del consumo de agua por grifo libre, por contador y por usos industriales.

Finalmente, nos permitimos decir al señor Eguigaray, que el fundamento sus argumentos en la defensa de los respetables intereses de una Compañía y nosotros obedecemos al imperativo catgórico de la defensa de la salud pública: sólo por esto la Junta expuso hechos, formuló denuncias y concretó deseos con franquísima irrefragable y hoy, como en su primer comunicado, repite, sin perfidia dialéctica, ni en la intención ni en la expresión, que por quien sea se averigüen las causas que motivan la escasez de agua, poniendo urgente remedio en lo que actualmente sea posible.

La Junta directiva.
Burgos, 20 de agosto de 1922.

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan, 61. telno. 272



LA SEÑORITA

Valentina Gutiérrez Martínez

ha fallecido en el día de hoy

a los 26 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado padre don Anastasio; madre política doña Micaela Carazo; hermanos María, Andrés, Anastasio y Pilar; abuelo don Toribio Martínez Gómez, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana miércoles a las diez y media de la misma y el segundo el viernes a la misma hora, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 22 de agosto de 1922.

Vivia: Merced, 36, 3.º. El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía

Dr. Castilla y Aransay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 529

HOTEL NORTE

Consulta en Burgos último día de mes

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5

General Santocildes, 10, 1.º Tfno. 51.

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan

Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos :: Vitoria, 20, 1.º

CAJA DE AHORROS del Circulo Católico de Obreros de Burgos

INTERESÉS QUE ABONA

Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100

Imposiciones á seis meses, 4 por 100

Capital de imponentes en 31 julio: 4.730.258'23 ptas.

Concepción, 28. :: Días laborables: De nueve y media a una

:: y de tres a seis ::

Peregrinación de Granada - a Burgos -

El día 25 saldrá de Granada la peregrinación metropolitana para visitar Avila, Alba de Tormes, Loyola, Lourdes y Zaragoza.

De paso se detendrá en nuestra ciudad, para admirar las bellezas que en ella se encierran.

Según el itinerario que la peregrinación tiene marcado, corresponde llegar a Burgos, el día 1.º del próximo septiembre, a las ocho de la tarde, y salir el día siguiente a las 10 de la noche.

Su estancia en nuestra ciudad será, pues, de veintiseis horas.

La peregrinación se compone de los pueblos agrupados de las diócesis hermanas Granada, Murcia, Málaga, Jaén, Almería y Guadix.

- DE LA PROVINCIA -

Villadiego

De fiestas. - Las fiestas de Nuestra Señora y San Roque se han celebrado con extraordinaria brillantez. No ha habido un solo número en el programa de festejos que no se haya llevado los más fervientes y unánimes aplausos. Las funciones religiosas, a las que han asistido en corporación todas las entidades, precedidas por la banda del regimiento de Lealtad, no podían ya celebrarse con más esplendor y con más solemnidad, habiendo sido la nota de ellas más culminante, las oraciones sagradas del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. B. M. de Burgos, el cual, con una elocuencia soberana, ha cautivado durante tres días seguidos la atención del auditorio.

Los ciclistas de Burgos. - En la ordenación y desarrollo de otros festejos se notó gran acierto en sus organizadores y gran competencia en sus protagonistas.

A las 12'35 de la mañana del día 15 y a las órdenes del joven burgalés don José López, jefe de la excursión, hizo triunfal entrada en la extensa plaza de la villa una nutrida sección de ciclistas, enarbolando la bandera del Club.

Por la tarde, y hora de las cuatro, tuvo lugar una gran carrera de cintas, que resultó brillantísima, en la que tomaron parte todos los individuos excursionistas del Club burgalés y el niño Juan José González, de esta villa.

En la tribuna tallaban su esbeltez y sus bellezas once lindas jóvenes, señoritas Amelia, Amparo, Angélica, Concha, Dionisia, Elisa, Manuela, María, Mercedes, Nicolasa y Trinidad, haciendo pender ricas cintas, artísticamente bordadas, que luego entregaron a los simpáticos carreristas ganadores de ellas.

A continuación, ambos grupos fueron espléndidamente obsequiados en el Ayuntamiento, donde, primero, el señor Martínez de la Cuesta, nuestro diputado vicepresidente de la Comisión provincial y el alcalde señor Sanmartín Yáñez, después, ofrecieron en frases elocuentes un voto de gracias a los héroes de aquella fiesta, que fué contestado amablemente por el jefe de la excursión.

La sección de fuegos artificiales, que fué selectísima, gustó soberanamente.

La Banda de Lealtad ha sabido amenizar todas nuestras fiestas de estos días con escogidas composiciones, maravillosamente ejecutadas y locamente ovacionadas.

Varias noticias. - De Santander ha llegado el magistrado de la Audiencia de Pamplona don Teodoro de la Cuesta y su señora.

- Para que la capital salió acompañada de su hija Pilar, doña Filomena Vega, maestra de esta villa.

- Después de una larga y penosa enfermedad, ha abandonado el lecho el joven seminarista don Eutimio Pérez.

- En la noche del día 18 se registró un robo en casa del vecino de esta localidad, Félix Somovilla, habiéndole sido sustraídas 1.500 pesetas. Se practican diligencias para dar con los autores.

El Corresponsal.

FIDEL DIEZ Y DIEZ

Casa de cambio de toda clase de monedas españolas y extranjeras, en oro, plata y billetes.

Esta casa monta una sección especial de abonos minerales de las mejores marcas extranjeras.

Para informes pueden dirigirse en Burgos, Duque de la Victoria, 19, teléfono 106 y San Sebastián, Fuentesrabía, 12, teléfono 24-84.

Recomendamos el JABON CHIMBO. Para el lavado de la ropa, no hay otro mejor y su empleo es indispensable para la de color. No la quema. No la destiñe.

El conflicto postal en Burgos

Marcha del servicio

La situación en nuestra ciudad no acusa variación.

Anoche se trabajó en la administración hasta la una de la madrugada, quedando distribuida toda la correspondencia y periódicos. Hasta última hora permaneció en la administración el alcalde, señor Cuesta.

En el expreso de esta mañana llegaron unas 200 cartas y 300 en el correo. En este último tren salieron cinco sacas.

Los carteros salieron al reparto a las ocho y a las once, como de costumbre. Puede decirse que, gracias al celo de las autoridades y personal encargado del servicio, éste está completamente normalizado en nuestra capital.

Reunión de exfuncionarios

Esta mañana fueron vistos algunos grupos de exfuncionarios de Correos por el paseo de la Quinta.

Parece que trataban de celebrar una reunión para cambiar impresiones.

Nos han asegurado que reina entre ellos desorientación y desaliento porque no reciben instrucciones de la Junta Central.

Aviso importante

Los señores que han solicitado el ingreso en el Cuerpo de Correos, deberán presentarse mañana, a las cinco de la tarde, en las oficinas del Gobierno civil.

Solicitudes de ingreso.

Las instancias solicitando ingreso en el Cuerpo de Correos presentadas en este Gobierno civil, ascendían en la tarde de hoy a 350.

Varias noticias.

El servicio de peatones se va normalizando a medida que aquellos se presentan en la Administración.

- Se advierte al público que no funciona el Buzón que existe en la estación del ferrocarril.

- Se asegura que mañana serán nombrados varios funcionarios de plantilla, para esta Administración.

Los empleados municipales

Los oficiales del Ayuntamiento que interinamente, prestan servicio en la administración de Correos, han elevado al señor gobernador civil de esta provincia, el siguiente escrito:

«Los empleados de la secretaría municipal que suscriben, ante la atenta invitación hecha por V. S. para que solicitemos su ingreso en el Cuerpo de Correos, tienen el honor de exponer:

Que al abandonar el servicio los empleados postales de esta capital, y ser requeridos los firmantes por su digno y querido alcalde, para que les sustituyesen, accedieron a ello, única y exclusivamente, para facilitar la resolución de un grave conflicto, como es el encontrarse sin correspondencia el pueblo de Burgos a quien se deben, y por cuyo bienestar han laborado en todas ocasiones y desean continuar haciéndolo desde los honrosos cargos que ocupan a su servicio y el de la Corporación municipal, que siempre les distinguió con las mayores consideraciones.

Al participárselo a V. S. le reiteramos el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos 22 de agosto de 1922 - *Mariano Villalain, Mariano Gonzalo, José María Ortega, Joaquín Díez García de Quevedo, Joaquín Albarelos, Ramón Inclán.*

CAJA DE AHORROS

DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera

BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y

6 por 100

libres de todo impuesto

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Juicio oral. - Esta mañana se ha celebrado el juicio oral en la causa seguida a Angela Santos, por hurto, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, asistiendo en representación del Ministerio fiscal el señor teniente fiscal don Arturo Pérez que solicitó se impusiera a la procesada la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa de la procesada estuvo encomendada al letrado don Luis García y García.

Sentencia. - En el pleito de menor cuantía promovido en el Juzgado de Soria, por don José García Luezo, contra don Teodoro Romero García y otros, en reclamación de 2.187 48 pesetas y cuya vista se celebró el día 14 del corriente, se ha dictado sentencia condenando a los demandados a que abonaran a don José García Luezo los haberes que en concepto de secretario del Ayuntamiento de Cobel-da dejó de percibir durante el tiempo que duró su destitución ilegal y en la forma que en la sentencia se detalla, absolviéndoles del resto de la demanda y sin hacer expresa imposición de costas de la primera instancia.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Valladolid, el escritor don Arturo Pérez Camarero.

De Zaragoza, el P. Antonio Barjolomé, de las Escuelas Pías.

De Alzola, el concejal de este Ayuntamiento don Teodoro López Pavón, con su hija.

De San Sebastián, el Comisario de Guerra don Román Asenjo con su esposa, quienes han salido con dirección a Madrid.

De varias provincias del Norte, el concejal don Ceiso Asenjo.

Se encuentra entre nosotros la distinguida señorita doña Antonieta Freisa, directora de la Normal de Maestras de Tarragona.

También hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo Daniel Gil Delgado, recientemente llegado a ésta.

Se encuentra pasando el verano en esta ciudad acompañada de sus hijos, doña Damiana Muñoz, procedente de Buenos Aires.

Han salido:

A sus posesiones de Cevico de la Torre (Palencia), el joven y culto abogado don Arcadio Alba Cuervo.

A Carcassone y Toulouse, donde explicará Sagrada Teología, el Reverendo P. Domingo de Caylus, capuchino de esta residencia.

Para Villaverde Mojina, con su familia, el ex diputado provincial don Mariano Yagüez.

•••

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

•••

Una distinción

Por Real Orden del ministerio de Instrucción y a propuesta de la Comisión Nacional de la Mutuosidad Escolar, se ha concedido la medalla de oro de la Mutuosidad al señor Conde de Vallelano, nuestro huésped estos días como distinción a sus relevantes servicios en pro de dicha benemérita obra pedagógica y de previsión.

Enhorabuena

Notas tristes.

Ha fallecido en esta ciudad a los 20 años, la señorita Valentina Gutiérrez Martínez.

A sus padres don Anastasio, teniente coronel retirado y doña Micaela, y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame por tan inmensa desgracia.

NOTICIAS

Los conciertos de verano.

Programa de las obras que ejecutará hoy de nueve a once de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.º «Gigantes y cabezudos», pasodoble de la zarzuela; Caballero.

2.º «El boteo», gavota de la zarzuela; Chueca.

3.º «El método Gorrizi», selección; Lleó.

4.º «Museta», fantasía de la ópera; Luna.

5.º «Gigantes y cabezudos», jota de la zarzuela; Caballero.

De Hacienda.

Libramientos para mañana: Don Martín Simón y don Joaquín Pardo.

La tinta mejor y la más barata es la «Slam», preferida en todas las oficinas. Postales de todas clases, variadísimo surtido.

Salón Postal, Isla, 17. - Librería

Accidentes

Julián Merino, de 18 años, trabajando en su oficina de mecánico, se produjo contusiones en un dedo de la mano izquierda.

A Emiliano Pérez, de 26, le fueron extraídas partículas de carbonilla del ojo derecho.

Miguel Saez, de 14, recibió un par de coces en el brazo derecho, resultando con una herida de diez centímetros de extensión.

Jacinto Laguillo, de 8, se cayó, produciéndose una herida en la muñeca derecha.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 23 de agosto. Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Estómago e intestinos, de once y media a una.

Nota. - Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

Notas Eclesiásticas

Subvenciones. - Por el Ministerio de Gracia y Justicia han sido concedidas las siguientes:

Al templo parroquial de Cuestaurria, 750 pesetas, al de Santa Agueda de Burgos, 1.000; al de Soncillo, 750; al Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, 4.000; al convento de Benedictinas de Tórtoles, 750; a la parroquia de Castrillo de don Juan, 1.000; a la de Castrillo de Valdelomar, 750.

Se ruega a los señores que componen la Junta directiva del Club Ciclista Burgalés, asistan mañana miércoles 23, a las nueve de la noche, al bar Arriaga, a fin de cambiar impresiones sobre futuros actos deportivos.

Dois mujeres cuestionaron ayer en la calle de San Cosme, promoviendo un fuerte escándalo, por lo que la policía intervino y han sido multadas.

El día 19 del actual, se declaró un incendio en el monte del Estado «Mata Redonda» del pueblo de Loma de Villamediana, quemándose una extensión de una hectárea de plantación de robles.

Como presunto autor del hecho fué detenido un pastor, llamado Juan Peña y Peña.

Hoy estuvo el mercado muy concurrido.

Vendíronse los huevos a once y doce reales la docena.

Sardinias procedentes de Laredo, a una peseta el medio kilo.

Aves hubo en abundancia, pagándose a altos precios. Las codornices, a peseta una.

Por faltas a la moral le han sido impuestos 15 días de arresto a un sujeto llamado Eloy Pascual Alonso.

La procesión celebrada esta tarde en la Catedral, con motivo de la Octava de la Asunción de Nuestra Señora, ha sido muy solemne, asistiendo el Emmo. Sr. Cardenal y numeroso público.

La capilla interpretó con orquesta varios motetes y la gran saive del maestro Eslava.

AVISOS UTILES

Movimiento demográfico

Nacimientos - María Ascensión Casado Domingo, Fidel Herrera - San Mamés.

Defunciones - Basilia Terán Duque, de Villatoro, 70 años. San Lesmes, 14; Gregoria Miguel Martínez, de San Mamés de Burgos, 68 años. Casa Provincial.

Boletín meteorológico

Día 22. - Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 691'3

A las cuatro de la tarde 693'1

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 25'6

Mínima a la sombra, 12'0

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, E

A las cuatro de la tarde, N.E.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS, de Logroño, son los preferidos.

RELOJERIA

DE

- Pedro Rodríguez -

Relojes de oro de ley garantizados

Longines - Omega - Zenits - Juvenia

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta

nariz y oídos.

Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 8

Cuarto del Ren, 22, 1.

Para la temporada de verano

En la pañería de Eñías Lopez, Plaza Mayor, 22, se han recibido las últimas novedades en telas de todo género y precios para la próxima estación de verano.

En géneros clásicos de señoras, existe una colección extensa y hermosa.

Garantizamos los mejores precios y condiciones.

Automóviles de alquiler

Los dos chauffeurs

UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios :: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le dejamos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela.

AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498, Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

Automóvil de alquiler

En los puntos que tiene designados para la parada de coches, su dueño Martín del Barrio, ha quedado instalado en esta ciudad un servicio público de automóvil de alquiler, marca «Ford», guiado por aquél, con garantías de prontitud y seguridad.

Pérdida

En la mañana de ayer se le extravió a una sirvienta un billete de 50 pesetas en la calle de Madrid. Se ruega al que le haya encontrado le entregue en Progreso, 1, principal, donde le gratificarán y darán las gracias.

Aviso

Se necesita una sirvienta para un sacerdote de una villa de la provincia de Palencia

Intitil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a esta Administración.

Almoneda

Por traslado, se hace de varios muebles, un gabinete moderno y un coche negro completamente nuevo, para niño.

Huelgas, 21

Se vende

una hermosa vaca holandesa de cuatro años, recién parida.

Para tratar: Madres Benedictinas, en Palacios de Benaber.

Sarna

Sin bañarse y con una sola aplicación la cura el «Antisárbico Pereda» No hay mejor.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito: DROGUERIA DE MATA, Mercado 16.

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Fábricas en Vitoria y Araya

Grandes existencias de maquinaria Agrícola, gran variación de piezas de recambio con rebaja de precios.

SUCURSAL EN BURGOS

RUFINO ORTIZ

Benito Gutiérrez, número 1

ABONOS MINERALES

Vinos - COÑAC - LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

PEDRO DOMEQ

Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champagne de PEDRO DOMEQ.

Representante DON LUIS DE PABLO

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 83, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

ANGEL GARCIA

RELOJERIA JOYERIA PLATERIA

El chocolate como base del ahorro

Continuando la serie de regalos con que la casa JACINTO RICA ha venido obsequiando constantemente a sus favorecedores, ha estimado conveniente y oportuno adoptar en la actualidad un nuevo procedimiento, que por su importancia y utilidad para el ahorro, supera a todos los que hasta la fecha se han lanzado al público.

Y en su consecuencia, teniendo en cuenta la transformación que se ha de operar en los valores monetarios de los países que intervinieron en la guerra europea y la perspectiva de su restablecimiento hacia la normalidad, que es precisamente el fundamento de la utilidad que significa este regalo, ha adquirido una cuantiosa suma de moneda extranjera, que repartirá entre sus clientes.

A partir del día 15 del corriente cada paquete de chocolate de las marcas «El Papa-Moscas» y «Pistachos», irá acompañado de un vale equivalente a un marco que serán canjeables por papel moneda que represente una cantidad igual al de vales presentados en fracciones mínimas de diez.

Esta propaganda con que la casa JACINTO RICA obsequia a sus consumidores, es sin perjuicio y menoscabo de las clases que elabora, puesto que todas ellas, desde la clase más inferior de una peseta, se ajustan exactamente a las recientes disposiciones sobre la fabricación de chocolates, conteniendo como única mezcla la harina de arroz, el chocolate familiar; y siendo puro, es decir, exclusivamente de cacao y azúcar, desde la clase de dos pesetas.

Paloma, 12, teléfono, 249-250.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5. - BURGOS -

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Taller mecánico, herrería y cerrajería

DE MARIANO VELEZ

INFORMACION GENERAL

PARTE TELEGRÁFICA Y TELEFONO

(Varias horas)

La huelga de Correos

No habrá fórmulas.

Al recibir esta mañana el subsecretario de la Presidencia a los periodistas, les confirmó la normalización de los servicios en toda la península.

Habló a continuación de las noticias publicadas por algunos periódicos, acerca de la intervención de un tribunal arbitral formado por caracterizadas figuras de la Prensa española y encargado de zanjar las diferencias de criterio entre el Gobierno y los funcionarios.

Negó rotundamente tales rumores y afirmó que en el actual conflicto no hay lucha, ni bandos, ni arbitraje; lo único que pretende el Gobierno es cumplir con su obligación de atajar la insubordinación de los funcionarios, mantener la soberanía de la ley y encauzar a los ciudadanos por el camino de la disciplina que se debe a los poderes constituidos.

Así pues, no hay fórmula posible, sino acatamiento a la autoridad legítima.

Siguen las adhesiones.

Continúan recibiendo numerosas adhesiones, así como también instancias para ingresar en el nuevo Cuerpo.

Llegan a 18.000 las presentadas en toda España, habiendo quedado 9.000 más sin poderse registrar, por falta de libros.

Comienza la sumisión de funcionarios.

El señor Silveira ha confirmado que, con fecha de hoy, día 21, se han recibido en la Dirección General numerosas instancias de antiguos funcionarios, solicitando su readmisión. Están redactadas todas ellas en los términos más respetuosos.

Como el plazo que se les dió para adherirse al Gobierno terminó ayer a las doce —dijo— no las he podido cursar reglamentariamente, pero daré cuenta de esto al Gobierno, para que acuerde lo procedente.

Los servicios de certificados y valores.

Nos dijo también el señor Silveira que se habían abierto al público los negociados de certificados en la Central. Están servidos por señoritas y hacen también despacho en ellos varios antiguos funcionarios, uno de ellos de Madrid y tres procedentes de provincias.

Ayer se negociaron en Madrid valores postales, cuya cuantía total asciende a la cantidad de 90.000 pesetas.

Cartas a la mano.

Muchos viajeros han traído paquetes de cartas de San Sebastián para repararlas en Madrid.

Un importante Banco del norte se ha encargado de recoger la correspondencia de los demás Bancos de la localidad. Un viajero la ha entregado a un ordenanza de dicho Banco en Madrid, diciéndole que advierta a los directores de los Bancos que mañana volverá a marchar al Norte y llevará todas las cartas que deseen.

Camino de la normalidad.

Ayer salieron de la Central unas 70 sacas de las retrasadas.

El director general, acompañado de los periodistas, ha girado esta mañana a las once, una visita a las «salas de batalla» pudiendo apreciar su rápida descomposición. En todas las dependencias reinaba el más absoluto orden, trabajándose activamente, a pesar de lo cual la policía sigue custodiando las oficinas.

Hasta dicha hora se habían llevado a cabo en la Central 144 reintegros.

La correspondencia de América.

El correo de América fué embarcado ayer, en el puerto de la Coruña, en el «Alfonso XIII».

También han salido varios correos franceses con correspondencia extranjera.

Dice Sánchez Guerra.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde conferenció con el subsecretario.

Después recibió a los periodistas, a los que manifestó que acababa de recibir la noticia de haberse restablecido los cruces en las líneas de Zaragoza, Barcelona y Sevilla.

Como ustedes ven —dijo— seguimos todos igual y el servicio va camino de la normalidad completa. Por lo demás, todos estamos tranquilos por ahora.

Nuevo administrador de la Central.

Se han confirmado los rumores que circulaban acerca del nombramiento de

administrador de la Central de Correos recaído a favor de don Luis María Rivero, el primer jefe del disuelto cuerpo que se puso incondicionalmente al lado del Gobierno.

Entre los funcionarios ha causado sensación la nota entregada por éste a la Prensa, justificando su patriótica actitud.

Carta de Lerroux adhiriéndose al Gobierno.

El señor Lerroux ha dirigido al presidente del Consejo una carta en la que expone su opinión sobre el conflicto de Correos.

En dicha carta, dice que en las actuales circunstancias no debe haber para los gobernantes preocupación más grave ni anterior a la de mantener el Estado sobre sus cimientos con el menor estrago posible. Que hay que mudarlo es evidente: no lo es que los llamados a realizar esa obra de transformación sean los empleados del Estado mismo. La Sociedad entera está por encima de esos intereses particulares que no son siquiera los del Estado mismo.

Reservándose enteramente mi derecho para discutir en su día la conducta del Gobierno, hoy cumplo mi deber poniéndome a la disposición del Gobierno para el mantenimiento de aquella disciplina, sin la cual la realización misma de la justicia toma aspectos de dictadura despótica.

Termina diciendo que en estos conflictos de los funcionarios con el Estado no hay más que tres caminos. El que los funcionarios ganen a la opinión, llevando al Parlamento procuradores de su derecho y aspiraciones de justicia.

Abandonado este cauce, o triunfa la sedición o se ataja radicalmente para que, equilibradas la razón y la pasión, prosperen las fórmulas de transacción en que se va realizando la justicia.

El conflicto en Barcelona. Adhesión de funcionario.

Desde las primeras horas de la mañana acudió numeroso público a la Central, formando cola ante las oficinas de lista, apartado y giro postal. En todas se ha hecho normalmente el despacho.

Se han girado órdenes para el transporte de la correspondencia y su depósito en los buzones complementarios que se han colocado.

Todos los servicios se efectúan a las mismas horas que regían antes de la huelga.

Los Correos han llegado también hoy a sus horas normales.

Hoy han llegado seis sacas de Baleares y doce de Madrid y han salido 107 para Francia, cinco para Madrid y quince para Valencia.

A la Central establecida en los patios del Gobierno civil han sido conducidas esta mañana más sacas retrasadas.

El Comité catalán de huelga ha estado en el Gobierno civil, donde hizo entrega de 240 instancias firmadas por jefes y oficiales, solicitando el ingreso en el nuevo Cuerpo.

Anoche se reunieron los extraños al Cuerpo que han presentado solicitudes con el mismo objeto. Seguramente serán llamados esta tarde por el señor Martínez Anido.

Se han enviado órdenes para la conducción de la prensa y su reparto y distribución en las estaciones de tránsito.

Ha regresado la delegación que enviaron los funcionarios de esta capital al Congreso postal Internacional celebrado en Berlín. Se ignoran los acuerdos que hayan podido adoptarse en relación con el conflicto español.

La valija de Fomento

Hoy ha llegado a Madrid, custodiada por la benemérita, la valija del ministerio de Fomento, que se creía extraviada.

Otras noticias

Declaraciones de Barrera.

El subsecretario de la Guerra ha desmentido los rumores circulados sobre la suspensión de la repatriación del cupo del 19. Lo que ocurre —dijo— es, que se está haciendo una concentración de las tropas destacadas en las posiciones. En cuanto termine ésta, la repatriación se hará rápidamente.

Añadió, que, como el cupo del 21 es menor que el del 19, se reduce considerablemente el contingente en África.

Confirmó que pronto se enviará a Marruecos los cupos de instrucción de caballería, infantería y artillería del 22 con fusiles, ametralladoras y 12 cañones de trinchera.

Marcha de Alvear.

Vigo. — Después del banquete celebrado en la sociedad «La Tertulia», en el que se pronunciaron patrióticos discursos, regresó a bordo, a las siete de

la tarde el presidente de la República Argentina, señor Alvear, siendo aclamado.

En el momento de hacerse el barco a la mar, quemáronse fuegos artificiales y se encendieron vistosas iluminaciones, en las que se combinaban los colores de las banderas de España y Argentina.

Para recibir y saludar al señor Alvear vinieron comisiones de La Coruña, Pontevedra, Orense y otras poblaciones gallegas que han regresado a su procedencia.

Varias noticias.

Madrid. — Anoche falleció en Madrid el ilustrado autor dramático, literato y periodista, don Rafael María Santa Ana.

Santander. — Ayer tarde se reunieron los padres de los soldados de la quinta del 21, en el «Centro Obrero» acordando protestar contra la marcha de sus hijos a África. Para comunicar tal acuerdo fueron después al Gobierno civil, donde el gobernador se negó a recibirlos.

Disposición de Guerra.

En el número de hoy se publica una Real orden manteniendo la vigencia de otra de agosto del pasado año, sobre abono de haberes a los militares en servicio activo.

Noticias de Africa.—Fuga de cautivos.

Melilla. — El capitán de la Policía indígena, don Francisco Alonso, ha rescatado el uniforme y tres sortijas del coronel Lasquetty, que le entregaron los indígenas de M'Alza.

Se ha confirmado que cuatro oficiales prisioneros en Axdir, han logrado fugarse. Aún se ignoran sus nombres. Por

confidencias se sabe que Abd-el-Krim infligió grave castigo a la guardia encargada de su custodia.

Los rebeldes han atacado la posición de Monte Arruit, sin consecuencias.

Explotación del puerto de Tánger.

Se tienen noticias de haberse formado en París una sociedad anónima para la construcción y explotación del puerto de Tánger y establecimiento y explotación de depósitos. Se ha fijado el capital social en 2.000.000 de francos, dividido en acciones de 500, todas suscritas en numerario. El domicilio social estará en París.

¿También en Berlín?

La oficina central de Correos ha anunciado hoy al público que, en vista de la situación económica actual queda suspendido el servicio de paquetes postales, giro postal y reembolsos.

BOLSA

	Día 21	Día 22
MADRID		
Invertido contado	70 00	70 00
Exterior	86 3/4	86 25
Amortizable 5 por 100	96 25	96 25
Id. 4 por 100	00 40	86 75
Cédulas	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	550 00	550 00
Banco Hipotecario	268 00	0 00
Hispano Americano	000 00	190 00
Tabacaleras	250 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	66 50
EXTRANJEROS		
Francos	51 10	50 90
Libras	28 65	28 66
Dollars	637 00	639 50
Marcos	0 75	0 55

BALNEARIO DE GAYANGOS

Aguas sulfurosas nitrogenadas — Las más recomendadas para todas las enfermedades de la piel

Ha quedado abierto al público para la temporada actual que durará hasta el 30 de septiembre.

A poca distancia de la estación de Bercedo (Línea Robla), el establecimiento dispone de servicio de coches hasta la estación.

Los nuevos dueños han realizado grandes reformas en el Balneario, para hacer la estancia de los viajeros, la más grata, cómoda y agradable.

Para precios y condiciones dirigirse al director-gerente del

Balneario Gayangos

J. SAENZ DE BARES ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expensado al extranjero.

Obras por contrata y por administración. — Especialidad en las de hormigón armado

ERCILLA, 18. — BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc. nacionales y extranjeros, primeras marcas

Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con

Juan A. Martín — Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sodio-azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria núm. 2, y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. — Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente. — Servicio de automóviles para el Balneario.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 24 de agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los precisan, infinidad de eminentes médicos los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 24 de agosto.

NOTAS. — En Haro, el día 23 en el hotel La Adela; en Bilbao, el día 25 en el hotel Gobi; en San Sebastián, el día 26 en el hotel Suizo; en Vitoria, el día 27 en el hotel Quintanilla; en Pamplona, el día 28 en el hotel Regional, calle del Espoz y Mina número 11, y en Logroño, el día 29 en el hotel París; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Pelagra vuestra salud.

SE IMPONE LA VERDAD. — Advertencia. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Ojo en no ser engañados.

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

Felix Schlayer - (S. A.) - Sucesor de Ahles MAQUINARIA AGRICOLA

Para dar facilidades a los labradores y con el objeto de que conozcan los aparatos agrícolas modernos, la casa SCHLAYER abre un almacén de maquinaria en Burgos, plaza Huerto del Rey núm. 17 (Flora), dotándole de cuantos elementos son necesarios para garantizar un buen servicio, tanto de personal mecánico como de repuesto.

Exclusivo representante de las segadoras KRUP, sembradoras RUD SACK SAN BERNARDO, arados RUD SACK y Brabant Belgas legítimos Victoria.

Tractores, matorradores, trilladoras y toda clase de maquinaria agrícola.

Aconsejamos a los agricultores que por su conveniencia no compren sin visitar esta casa.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

SEGURO

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES

Pídanse tarifas a

JOSE J. MANRIQUE
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tíno. 81 Apartado 24
BURGOS

BODEGAS BARBERO HERMANOS

EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

- CALERA, 33 -

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITÁMOSE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

NADA

MÁS HIGIÉNICO PARA LOS PIES DELICADOS QUE UN BAÑO DE

PEDISAN

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

50 céntimos paquete para dos baños

Marrodán y Rezola

SUCESESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN - LOGROÑO -

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídanse catálogo gratis.



Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.

El verdadero licor es el

ANIS MANCHEGO

Probándolo os convenceréis

HIJOS DE P. VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)

Motores "Diesel," legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN-BERNARDO, 41 MADRID

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares
CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A plezos y al-ontado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cadiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

- Constantino de Linares -
CARABANCHEL BAJO (MADRID.)



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.



Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS

LA SALUD ES LA MAYOR RIQUEZA



PRODUCTO ALEMÁN DE FAMA MUNDIAL
El mejor antiséptico para usos clínicos y domésticos
SIN IGUAL PARA LA HIGIENE ÍNTIMA DE LAS SEÑORAS.
INSUBSTITUIBLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Evita infecciones, contagios, sudores
PROPIO PARA BAÑOS Y LAVADOS.
OLOR AGRADABLE

El mejor procedimiento higiénico conocido hasta ahora, de uso sencillo y aplicaciones infinitas, adoptado por la ilustre clase médica en todos los países

Se expone en frascos originales de 100, 250, 500 y 1000 grs. y en latas de 4250 grs

Droguería medicinal e industrial de la
VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA.-Calle del Mercado, 1.-BURGOS

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS. y en todas las Farmacias.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo a mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfonal de primera intención que quita la sarna a la primera aplicación. Con su uso desaparecen el sarpullido anti-zo de la cara, manchas y granullaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antisármico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Córdoba a don Juan de Villalón, y en Santiago, R. Barreiro, Droguerías. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martín y Plaza Mayor, 45 y 47. C. Alvarez Viñuelera, 6.

Vinos que se vuelven

ó están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos vinos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRI-COLA: Almirante, 19, Madrid.-Apartado núm. 6.



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos, nuevo tipo

— KOELN, CREFELD y GOTHA —

Directamente para Río de Janeiro, Río Grande do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villegarcía y Vigo, los vapores rápidos alemanes de gran porte

10 de agosto próximo vapor CREFELD. Admite pasajeros de intermedia y tercera clase.

7 de septiembre vapor GOTHA. Admiten pasajeros de primera clase y tercera. Precio en la clase intermedia

— LIBRAS 22 a 26 —

En tercera pesetas 343'75. Camarote aparte, pesetas 373'75.

La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 368'75 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

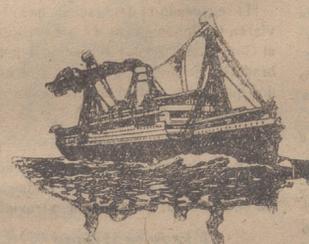
Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de ptas. 100 a. responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO García Ollóqui, 2 = VILLAGARCÍA. Marina, 41



Compañía
Hamburguesa
Sudamericana
Hamburg Sudamerik
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

20 agosto, vapor ESPAÑA

Pre 10 en tercera clase, 345 pesetas, incluso impuestos.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, infecciones de la SANGRE y HUESOS, BRONQUITIS y CATARROS CRÓNICOS.

Gran confort y economía. Servicio diario de automóvil a Miranda.

México-director Dr. G. Tapia, especialista de Madrid.

Se vende papel para envolver